

TELLANTAS Y CIA. S. A. S.

NIT. 860.508.826-9

IVA REGIMEN COMUN

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTORETENEDORES

PARA IMPUESTOS NACIONALES

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES PARA IMPUESTOS DISTRITALES EN BOGOTA

PARA LA RETENCION EN LA FUENTE POR INDUSTRIA Y COMERCIO APLICABLE EN BOGOTA POR LAS

ENTIDADES DE DERECHO PUBLICO LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS SON 4530 PRODUCTOS Y 4520

SERVICIOS

Señores : RODRIGUEZ PASTOR NIT: 79690221 DIRECCION: CL 71 23 21 TELEFONO: 3138988861 CIUDAD:	FACTURA DE VENTA NUMERO AC 20661	
	ORDEN DE COMPRA: ORDEN DE VENTA: 0 REMISION: 0 PLACA: VEHICULO: KILOMETROS:	FECHA EMISION: 08/11/2018 FECHA VENCIMIENTO: 08/11/2018 FORMA DE PAGO: - - CONDICIONES PAGO: CONTADO VENDEDOR: DIEGO ALEJANDRO TELLEZ RODRIGUEZ

REFERENCIA	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	CANTID.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LL-TCC-0207	LTX A/S 275/70R16		4	490.756,00	1.963.025,00
SE-CS-1-0001	ALINEACION AUTO		1	25.210,00	25.210,00
SE-CS-2-0001	BALANCEO AUTO		2	8.403,00	16.807,00
SE-CS-3-0003	MONTAJE BLINDADO		3	16.807,00	50.420,00

SON:DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE		SUBTOTAL:	2.055.462,00
DIRECCION ENTREGA:		IVA:	390.538,00
OBSERVACIONES::		RETEFUENTE:	
RESOLUCION DIAN : 18762003376357 FECHA AUTORIZACION : 23/05/2017 DEL AC17659 AL AC 25000 VIGENCIA POR 24 MESES	El Cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado.	RETENC. IVA:	
		RETENC. ICA:	
Elaboro:		VALOR TOTAL:	2.446.000,00

Ley de Protección de Datos Personales: La firma del presente documento faculta a Tellantas para que dé a sus datos aquí recopilados el tratamiento señalado en la "Política de Privacidad para el Tratamiento de Datos Personales" de Tellantas, el cual incluye, entre otras, el envío de información promocional, así como la invitación a eventos. El titular de los datos podrá, en cualquier momento, solicitar que la información sea modificada, actualizada o retirada de las bases de datos de Tellantas. Para mayor información ingresar a la pagina [www.tellantas.com/politica de datos](http://www.tellantas.com/politica_de_datos) en caso de no autorizar por favor marcar con una X aquí

Esta Factura se asimila en los efectos legales a una letra de cambio
 Artículo 772/774 Codigo de Comercio, Factura impresa por computador Art. 617